

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32975** *PROYECTOS MONTAJES ELÉCTRICOS Y COMUNICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid,

Hace saber, que en el procedimiento de ejecución 146/11, de este Juzgado de lo Social número treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Fernando Ibáñez del Río, José Alberto Vega González contra Proyectos Montajes Eléctricos y Comunicaciones, Sociedad Limitada, sobre despido se ha dictado en fecha 4-10-11 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 38.500 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 4 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110073205-1